

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 >  
En id. id. un año . . . . . 7'00 >  
Pagando un año anticipado . . . . . 6'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

## En el Cementerio

El Cementerio... He venido a hacer mi visita anual a los muertos y un dolor agudo se retuerce en mi corazón lacerando sus fibras más recónditas. ¿Dónde está aquel amigo mío que el año pasado me acompañó a este recinto funerario? ¡Pobre amigo a quien ya no veré más en este mundo!. Se lo llevó el huracán furioso de la muerte. Acudió al llamamiento que el Dios de la omnipotencia va haciendo a todos, uno a uno... Dejé de vivir en plena juventud cuando le rodeaban como un nimbo de gloria las ilusiones y las esperanzas.

¡Si supiera que estoy al borde de su tumba llorándole! ¡Si a través de las envolturas del misterio él pudiera sentir el perfume de mi recuerdo!..

¿Pero qué significa este hormigueo humano que invade hoy el camposanto? ¿Y esos millares de luces pálidas y tristes que en el interior de los farolillos oscilan con estremecimientos agónicos? ¿Serán los ojos de los muertos que nos miran desde ultratumba?..

Atravesemos las largas encrucijadas de sepulcros, guardadores de cuerpos fríos de generaciones innúmeras.

¡Cuántas filas de nichos en las paredes de este alcázar imponente! ¡Dios mío! Parecen ventanales invitando a mirar hacia el *más allá*, hacia el abismo inconmensurable de la otra vida.

¿Qué veo allí junto aquel ciprés solitario y cimbreante?

¡Ah! Es un magnífico mausoleo lleno de flores y rodeado de luces. Debe pertenecer a alguno que en este mundo tuvo el privilegio de la fortuna; quizás a algún potentado a quien sus riquezas fabulosas no le hicieron triunfar de la muerte y ha venido aquí, a esta mansión de ricos y pobres, lo mismo que el mortal harapiento que en mitad de la calle imploraba un mendrugo de pan...

Allí hay una tumba sobre la que han crecido a porfía varios manojos de lirios. Acerquémonos. Esta pertenece a un sabio, que irradió al mundo con los fulgores de su talento. Lo dice la inscripción marcada en la losa.

¿De qué le sirvió su extraordinaria ciencia, la fecundidad de su intelecto, si de su nombre no queda ya más que un levisimo recuerdo y éste, pues que todo muere, también se borrará en las nebulosidades del olvido? ¿Para qué su sabiduría si el cerebro que un tiempo fué prodigioso, ha quedado ya tan inerte como muda la lengua de aquel orador, que en otras épocas alucinaba a las muchedumbres con su palabra?

¿Qué tristeza tan profunda se respira en el Cementerio!

¿Qué recuerdos nos sugiere este sombrío museo de la muerte!

Los que ayer reían y se agitaban en torno del festín momentáneo de la vida, han sido arrojados aquí por el

nafragio inexorable... Hoy unos, mañana otros. Todos vendremos a esta plaza desierta, umbral de lo eterno...

¿De quién es aquella tumba que hay escondida entre zarzales junto a la pared? Dicen que es el lecho donde reposan los restos de un avaro. Acaso llegara a pensar que no moriría nunca. ¿De qué le sirvieron sus ambiciones; amontonar riquezas y más riquezas, si también ha tenido que venir a morder el polvo de la tierra como todos los mortales? ¡Y qué pedazo tan insignificante de terreno ha bastado para recoger sus egoísmos!..

Allí veo a dos niños sentados junto a una cruz humilde. ¿Qué hacen? ¿Ríen? ¿Lloran? Infelices... Es que se disputan la primacía de confeccionar una corona con las flores que tienen en sus manos, para colocarla en la tumba de su madre. ¡Angelitos! ¡Pobres huérfanos! ¡Si os viera desde el cielo aquella mujer que os tuvo en sus brazos y besó mil veces con amor santo vuestras frentes candorosas!..

Sobre aquel otro sepulcro veo a una ancianita que está llorando sin consuelo. En su cara rugosa, la desgracia y el dolor han dejado profundamente señaladas sus huellas. ¡Pobre anciana! No tiene flores ni cruces con que adornar la tumba de su hijo... pero quiere ofrendarle sus lágrimas y llora... llora sin tregua goterones de dolor que, poco a poco, irán empapándose en la tierra...

El cielo se ha cubierto de negros nubarrones... Sombras tétricas, que navegan en el espacio infinito, como un escuadrón de pavorosos fantasmas. Lluève... Torna lentamente la muchedumbre a la ciudad como preguntándose: ¿Qué es la hermosura, el talento, las riquezas, el poder, la juventud...? Mientras una voz misteriosa repite: Todo esto en el efímero camino de la vida terrenal, es humo, sombras, ilusión, viento; es transitorio, fugacísimo como la luz de un relámpago.

Lo verdadero, lo eterno, lo indestructible está en la otra vida, donde la omnipotencia de una mano sabia y justa espera a la humanidad para juzgarla.

Se han apagado ya los faroles que alumbraban melancólicamente las tumbas y vuelve a reinar la soledad, el silencio.

¿Qué triste se queda otra vez el Cementerio!

¡Y pensar que éste ha de ser el término infalible de la humanidad toda!..

VICTOR H. PEÑA

.....

## La noche de Animas

El sol lentamente se hundió en las montañas, la noche medrosa tendía sus alas

de negros crespones y sombras pesadas, cubriendo con ellas la tierra callada, que muda gemía la noche de ánimas.

De templos humildes las tristes campanas, vibrando a lo lejos sus notas lanzaban, cruzando los aires, surcando las auras, rompiendo el silencio siniestras y tardas, con ecos perdidos del toque de ánimas.

Vivientes humildes de tosca cabaña elevan al Cielo fervientes plegarias, la nieta y la abuela, la niña y la anciana en torno del fuego de pálidas llamas que chisporrotean, la noche de ánimas.

La vieja y la niña sus rezos acaban, y mustias y tristes se quedan calladas; la niña con miedo, la vieja con lágrimas, y a ratos escuchan las notas que lanza vibrando a lo lejos el toque de ánimas.

—¿Por qué, abuela mía, tocan las campanas con ese sonido que dá tanta lástima? ¿Por qué todos rezan o gimen o callan? ¿Por qué es esta noche tan negra y tan larga? ¿Por qué, di, es tan triste la noche de ánimas?

—Porque en esta noche los muertos nos hablan y al hombre recuerdan que tienen un alma, que las vanidades del mundo se acaban, que Dios nos vigila, nos juzga y nos llama. ¡Por eso es tan triste el toque de ánimas!

Porque en esta noche, con voz apagada, los muertos nos cuentan sus penas amargas; también cometieron pecados y faltas, y piden a voces rezos y plegarias.... ¡Por eso es tan triste la noche de ánimas!

La vieja gemía, la niña lloraba, y el viento impaciente, plegando sus alas,

las dos oraciones envueltas en lágrimas que allí murmuraron aquellas dos almas, llevó tras los ecos del toque de ánimas.

JUAN MARTÍNEZ NACARINO.

## ALGO SOBRE LA EPIDEMIA

Mi afición a estudios de Bacteriología me tiene desde hace unos quince años dedicado a investigar productos patológicos, para el mayor acierto en la práctica médica. Mi laboratorio es muy modesto y muy deficiente, y poco el tiempo que puedo dedicarme a él.

Sin embargo, en los comienzos de la epidemia que ha invadido a nuestra población, recogí espútos de los enfermos a quienes asistía, para ver si encontraba en ellos el bacilo de Pfeiffer, que, según un informe oficial, había sido aislado, cultivado y reconocido como el agente causal de la epidemia.

Preparados varios portaobjetos con espútos, las circunstancias no me permitieron ni aún teñir las preparaciones. Coincidió esto con la venida de nuestro querido Inspector provincial de Sanidad, y con la de mi desde entonces queridísimo amigo, el doctor Inigo Maldonado, reputado bacteriólogo de Salamanca.

El doctor Maldonado tuvo la amabilidad de ver una enferma de mi clientela, que yo le mostré como muy interesante. Habiéndome sorprendido la epidemia desprovisto de tubos de gelosa para cultivos, el señor Maldonado me cedió bondadosamente unos cuantos, que yo le agradecí muchísimo; yo, en cambio, le cedi, para que los tiñera y observara, los portaobjetos que tenía dispuestos.

Seguí recogiendo productos patológicos: espútos, líquido céfalo-raquídeo, pus pleurítico, y otros, con el objeto de estudiarlos cuando las atenciones de la visita, para mí preferentes, me lo permitieran.

No pensé nunca dar cuenta de mis trabajos al público no médico, porque consideraba que esto es del dominio profesional y que no debe salir de la esfera de los profesionales. Por otra parte ¿qué podía nadie esperar de unas investigaciones imperfectas, cuando sobre el mismo asunto trabajaban afanosamente personas de la más alta competencia, en laboratorios oficiales, dotados del mejor material posible? Quebranto hoy, sin embargo, mi propósito, en vista de que la prensa no profesional habla de estudios de laboratorio, de fotografías de placas sembradas, de estreptococos y aventura opiniones sobre los microbios de la gripe. Así, pues, sacaremos también los bojaranos nuestros majos a relucir.

En las primeras investigaciones que hice noté algo extraño, que me impresionó extraordinariamente: apareció un bacilo que tenía ciertos caracteres parecidos al de la peste pneumónica.

Emocionado por esto, y ocultando al

público mis impresiones, no pude menos de comunicar lo que había visto al Inspector provincial de Sanidad, enviándole una preparación teñida. Esto fué con fecha 5 de octubre.

Justo es decir, que tanto el doctor Peleáz como el doctor Maldonado, que examinó también la preparación, creyeron que yo había sido víctima de una ilusión, muy frecuente en los que se dedican a estudios de laboratorio. Yo mismo lo creí al recibir una carta de mi amigo en que me decía: «La morfología del agente mostrado por el microscopio tiene aspecto de micelio; además, no encontramos preferencia en la coloración de los extremos.»

Yo, sin embargo, no me desanimé. Había visto en productos patológicos algo que tenía realmente aspecto de lanzadera, y había que averiguar de qué se trataba. Desde luego el bacilo de Pfeiffer quedaba descartado, a pesar de los informes oficiales.

Preparé gelosa, caldo, gelatina. Inyecté conejos y conejillos de Indias. Me convencí de que había un bacilo, quizá un bacilo nuevo, de los que sospecha el Doctor Maestre.

Con fecha 13 de octubre envié a *La Medicina Ibera*, periódico profesional de Madrid, un artículo titulado **CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA EPIDEMIA REINANTE**, con fotografías, en el cual sentaba las siguientes conclusiones:

1.ª En los productos patológicos de los enfermos atacados de la epidemia reinante existe, asociado a otros, un microorganismo de forma bacilar, que no es el de Pfeiffer.

2.ª Los especialistas de Bacteriología podrán decir la participación que este bacilo toma en la producción y propagación de la enfermedad.

Este artículo no ha llegado aún a publicarse, sin duda por exceso de original en la Redacción y por haber otros más interesantes.

Con fecha 14 de Octubre, remití cultivos y preparaciones al doctor Maldonado y le escribía: «lo interesante, lo indiscutible, y lo único que yo sepa hasta ahora, es que se ha podido aislar y cultivar un bacilo, que no es el de Pfeiffer.» Con fecha 19 me decía el Inspector provincial: «Hemos seguido con interés las investigaciones de los productos enviados.» Estos productos eran cultivos y preparaciones obtenidos por mí. Añadía: «Resulta interesantísimo el asunto».

Interesante me había parecido a mí ver un cultivo en un cocobacilo coloreado fuertemente en los extremos y claro en el centro; tanto que había invitado a mis compañeros y amigos, don Saturnino Faure y don José Méndez, a ver la preparación; los cuales la vieron, en efecto, y comprobaron el aspecto del microbio.

Hago gracia a mis lectores de múltiples detalles, que voy recogiendo y que daré a conocer oportunamente, si ha lugar a ello.

Entretanto, *nuestro famoso descubrimiento* necesita una comprobación muy seria. Podemos todavía quedarnos con la miel en los labios, pues no me extrañaría que el día menos pensado algún distinguido bacteriólogo oficial o no oficial, resultara diciendo que no se trata más que de un estreptococo vulgar, aunque no inofensivo. Por eso yo, a pesar de reclamar la parte que me corresponde en el hallazgo, me abstengo prudentemente, por ahora, de hacer afirmaciones categóricas.

Lo único sensible es que estando acordada hace más de un año la creación en Béjar de un laboratorio municipal y hecho un presupuesto, por cierto bien económico, no se haya nadie vuelto a acordar de que un establecimiento de esta clase nos hace mucha falta; hubiera desempeñado un gran servicio durante la epidemia, felizmente, y *gracias a Dios*, pasada ya a la historia.

RAMIRO ARROYO.

Después de compuesto el anterior ar-

tículo de nuestro querido amigo, el ilustrado y competente médico titular don Ramiro Arroyo, hemos leído, en varios periódicos de Madrid, el informe que ha dado el sabio bacteriólogo doctor Ramón y Cajal, director del Instituto de Alfonso XIII, sobre los productos presentados por el doctor Maldonado, de Salamanca.

Copiamos de uno de referidos periódicos madrileños:

**«Habla Ramón y Cajal»**

El subsecretario de Gobernación facilitó a mediodía el informe del doctor Ramón y Cajal, acerca de los trabajos llevados a cabo por el doctor Maldonado de Salamanca.

El sabio Ramón y Cajal deduce del resultado de sus estudios las siguientes conclusiones:

1.ª Que por el examen de las preparaciones de los esputos, ateniéndose a la morfología o disposición y escasa cantidad de germen sospechoso, no puede deducirse causa ni parentesco con el «pestoso».

2.ª Que en el cultivo presentado por el señor Maldonado, no se trata del bacilo pestoso.

3.ª Que si bien por su morfología se asemeja a los gérmenes del grupo de los productores de las «septicemias» hemorrágicas o «pasteurelas», su falta de poder patógeno y la ausencia total de fenómenos hemorrágicos, excluye su identificación con los conocidos de este grupo.

4.ª Que verosímilmente se trata de una especie «saprofítica» sin poder alguno patógeno.»

Se deduce de este informe la prudencia con que nuestro buen amigo don Ramiro Arroyo ha procedido en tan delicado asunto, y la razón que ha tenido para no sentar afirmaciones categóricas; proceder muy conforme con su reconocida modestia, que le honra en extremo, y sobre todo con la elevación de la ciencia, lo cual, por lo demás, no quita mérito a los trabajos llevados a cabo por él, habiendo sido el primero que llamó la atención sobre el germen que el doctor Maldonado cree haber descubierto.

**MISA NUEVA**

El martes pasado, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Juan, el nuevo y culto presbítero, licenciado en Sagrada Teología, nuestro buen amigo don Ramón Calvo Agero.

Acompañaron al Misacantano como diácono, don Julián Vicente Garzón, profesor del Seminario placentino, y como subdiácono el presbítero don Francisco Castaño, capellán del Colegio de la Sagrada Familia de nuestra ciudad, siendo presbítero asistente don José M.ª Santamera, párroco de San Juan.

Don Pablo González, párroco de Valdesangil, pronunció un elocuente sermón, haciendo resaltar el espíritu de sacrificio de que debe estar adornado el sacerdote católico en el ejercicio de su sagrado ministerio.

Un coro de distinguidas señoritas cantó, con mucha afinación y gusto, la misa a dos voces de *Ravanello*, bajo la inteligente dirección de don Rafael Jiménez, coadjutor de mencionada parroquia de San Juan.

Terminada la Misa, el nuevo presbítero entonó el *Te Deum*, verificándose, acto seguido, el besamanos, en el cual estuvo acompañado por el padrino don José Méndez, diputado provincial.

Después del acto religioso, se celebró en el salón *Novelly* una comida íntima, servida por el popular Venancio, reinando durante ella la más franca y cordial alegría.

Reciban la más sincera y afectuosa felicitación, el nuevo presbítero, su señora madre doña Consuelo Agero Ocaña y hermanas de aquél, sus distinguidos padrinos, don José Méndez y su esposa doña Julia Calvo, y deseamos al primero largos años de vida para que pueda ganar muchas almas para el Cielo.

**COMUNICADO**

Béjar 29 de octubre de 1918.

Sr. Director de LA VICTORIA  
Béjar

Muy señor mío y amigo: Ruego a usted y le agradeceré se sirva publicar en el periódico de su digna dirección, solo y a los efectos del conocimiento del público, los telegramas que le adjunto.

Dándole las gracias se reitera de usted afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

F. G-Rodulfo.

Septiembre 27

De Béjar para Madrid.

Francisco Gómez-Rodulfo, Hileras, 7.

«Agradecidísimo, no esperaba menos de su bejaranismo; estufa desinfección es lo que necesito, insista en su remesa. Tapia»

Septiembre 29

De Madrid a Béjar

Porvenir

«Comunique alcalde se mandará médico, medicinas y probablemente estufa, que me digan si gestiono envío panaderos. Rodulfo»

Septiembre 29

De Béjar a Madrid

Francisco Gómez-Rodulfo, Hileras, 7.

«Agradecidísimo acepto médico, medicinas y estufa. Panaderos no es preciso. Preferiría abastecimiento leche líquida y algunos frascos condensada, daré cuenta vecindario sesión pública de su excelente proceder. Tapia»

Octubre 1.º

De Madrid para Béjar.

Alcalde

«Estufa llegaría ya. Leche irá mañana; médicos enviará Gobernación uno de León, haciendo posibles mandar dos de ésta, hago gestiones particulares envío médicos, Rodulfo»

Las gestiones de envío de médicos quedaron suspendidas por haberme escrito el alcalde señor Tapia, diciéndome no eran necesarios por el sacrificio que en aras del vecindario se impusieron todos los médicos de ésta, tanto titulares, libres, como militar.

**SUSCRIPCIÓN**

popular abierta en 22 de septiembre de 1918 por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento para las necesidades de las clases menesterosas, con motivo de la epidemia gripal desarrollada en esta ciudad.

Suma anterior, 11.949 pesetas.

Don Adolfo Tomás Nieto Castro (Zamora), 10 pesetas.—Don Juan Manuel Galindo Rodríguez, 50 id.—Don Jerónimo Gómez-Rodulfo López, 125 id.—Total, 12.134 pesetas.

**Circular importante**

Lo es, sin duda alguna, la publicada por la Delegación regia de transportes por ferrocarril, cuya parte esencial insertamos a continuación para conocimiento de nuestros lectores.

Dice así:

«Con el fin de dar facilidades en la entrega de bultos a las estaciones de destino y evitar cambios en los transbordos, la Delegación regia de transportes por ferrocarril se ha servido disponer, no se admitan a la facturación los que no estén convenientemente rotulados, consignando con toda claridad y precisión el nom-

bre del destinatario y la estación a que se consigne.

Además en las mercancías que vayan consignadas a pueblos donde no haya estación de ferrocarril, deben hacerse constar el nombre del pueblo y residencia del consignatario, sin omitir el de la estación del ferrocarril adonde deben ir destinadas.

**AYUNTAMIENTO**

Notas de la sesión subsidiaria del día 31 de octubre de 1918.

Empieza a las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde, preside el alcalde señor Tapia y asisten los concejales señores Rodríguez, García, Cascón, de la Vega, Hernández, Martín, Téllez, Gosálvez, de la Rúa, Zúñiga y Cerrudo. Leida el acta de la anterior, se aprueba.

**Despacho ordinario**

Oficio de la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia notificando el acuerdo tomado por la misma, en virtud del cual está de manifiesto, por término de diez días, el expediente que se sigue contra la señora viuda de Asensio, por supuesta defraudación en el impuesto de consumos, con el fin de que referida señora pueda mejorar la apelación que tiene interpuesta, dentro de dicho plazo.

El Ayuntamiento se entera y se da por notificado.

La Cámara Oficial de Comercio, en comunicación que se lee, expone la conveniencia de estudiar en la época actual el medio para la rebaja del impuesto sobre el degüello del ganado de cerda, y propone la reforma que entiende pudiera hacerse, o sea, fijar un tipo por cada cerdo que se sacrificara en las afueras, en el sitio que se indicara, continuando el mismo impuesto que hoy existe para los cerdos que se sacrifican dentro de la población. Pasa a estudio de la comisión de Hacienda.

Don Tomás H. Agero solicita se le conceda en venta la parcela de terreno que existe entre el grupo de panteones construidos y los que se han empezado a construir en el patio de San José, del Camposanto de esta ciudad, con el fin de edificar en ella una capilla.

Se acuerda por unanimidad ceder referida parcela a mencionado señor con las mismas condiciones que las que se han enajenado anteriormente.

**Comisiones**

Sanidad, y en su nombre el presidente de la misma señor Rodríguez, da cuenta de que se había procedido a la cocción de la parte muscular de un cerdo que estaba atacado de *cistecercos*, en conformidad con el parte del señor veterinario municipal.

Se autoriza a referida comisión para que disponga lo necesario, con el fin de proceder a la vacunación en la forma que crea conveniente.

El señor Rúa, en nombre de la comisión de Policía, da cuenta de la visita que giró el martes pasado a la fábrica de electricidad del municipio, en la que pudo apreciar, que si el funcionamiento de la maquinaria es bueno, era necesaria la adquisición de algunos aparatos, que enumeró, proponiéndolo así al Ayuntamiento, previo el correspondiente presupuesto.

El señor Cascón recuerda que ya se había tomado un acuerdo por el anterior Ayuntamiento, autorizando a la comisión de Policía y Obras para la adquisición de referidos aparatos.

Se aprueba llevar a efecto el anterior acuerdo.

Se autoriza a mencionada comisión para la compra de una caballería con destino al carro del servicio de la limpieza pública.

Hacienda y en su nombre el señor García dice, que se ha recibido carta de pago de 3.100 pesetas ingresadas por provinciales y de 2.000 por el cupo de consumos.

Da cuenta de que no habiendo habido postor en ninguna de las cuatro subastas para la venta del fruto de castaña de los plantíos del Ayuntamiento, en virtud de las atribuciones que se le concedieron, ha hecho gestiones que han dado por resultado el adquirirlas don Francisco Domínguez en 1.250 pesetas, o sea, 250 pesetas más que la cantidad que sirvió de tipo para dichas subastas.

A propuesta del señor García se hace constar en acta un voto de gracias para dicha comisión por su manera de proceder en el asunto.

El señor García de la Vega, en representación de la comisión que se acordó visitara al señor teniente coronel, para cambiar impresiones sobre el alcance de los ofrecimientos de edificios y terrenos que había que hacer al Estado para que viniera a nuestra ciudad el bata-

**GUERRA AL FRIO**

Para pasar buen invierno y no padecer sabañones, no hay cosa mejor que proveerse de unas buenas BOTAS O ZAPATILLAS SUIZAS, de las que vende el acreditado comercio de calzado de la VIUDA DE

**TOMÁS HERNÁNDEZ**

pues además de su buena calidad, vende más barato que nadie. También acaba de recibir un inmenso surtido en BOTAS DE TERNERA Y FINAS de vestir, que recomienda se vean, antes de comprar en otra parte.

NO CONFUNDIRSE: **CALZADOS TOMÁS. MAYOR, 68**

llón de cazadores que le está designado, dijo: que de dicha entrevista había obtenido la convicción de que, para que viniera referido batallón era necesario que el Ayuntamiento ofreciera al ramo de Guerra el edificio Palacio en su totalidad.

Después de larga discusión se acuerda, a propuesta del señor Vega, hacer un llamamiento a las fuerzas vivas de la ciudad para darles a conocer todos los antecedentes de tan importante asunto, y adoptar a la mayor brevedad posible los acuerdos que se estimen oportunos.

**Ruegos y preguntas**

El señor Rúa propone, y así se acuerda, que la comisión de Policía haga un presupuesto del coste de las obras que, a su juicio, son necesarias en el matadero municipal.

El señor Martín pide se cumpla el bando prohibiendo tener cerdos dentro del casco de la población, a lo cual contesta el alcalde, que está esperando se le hagan denuncias concretas sobre dicho asunto, para pasarlas al Juzgado por desobediencia a la autoridad.

**Alcaldía-presidencia**

El señor Tapia habla extensamente de las subsistencias. Se le faculta para celebrar contratos en la forma que crea más conveniente para la adquisición de patatas, por ser éste uno de los artículos de más consumo por las clases pobres y que se vaya haciendo lo mismo con otros artículos de primera necesidad, en lo sucesivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos.

**Sueltos y Noticias**

Desde mañana, la misa que viene celebrándose a las nueve de la mañana, los domingos y días festivos, en la capilla de las Hermanitas, será a las nueve y media en punto.

El 22 del pasado, falleció en Segovia, la señora doña Gregoria Navarra (que en paz descanse).

A su hija doña Asunción e hijo político don Gonzalo Gómez Agero, buenos amigos nuestros, enviamos nuestro sentido pésame y pedimos para la finada una oración a nuestros lectores.

**LÁPIDAS Y CRUCES MORTUORIAS**

Esta casa se encarga de suministrar toda clase de lápidas de mármol y de hierro esmaltado.

Cruces de hierro con inscripción esmaltada.

En el cementerio pueden verse más de cincuenta modelos servidos por la

**FERRETERIA DE ARIAS**

El Ayuntamiento, en vista de haber cesado la epidemia en nuestra ciudad, ha acordado que se abran las escuelas el lunes próximo.

En las oposiciones a becas, verificadas en el Seminario Conciliar de Plasencia, ha sido agraciado con una de ellas el vir-

tuoso y aplicado joven, Santiago Duprado Méndez.

Reciba, en unión de su señor padre, nuestro buen amigo don Augusto, nuestra más cordial felicitación.

**ENSEÑANZA DE CONTABILIDAD**

POR PARTIDA DOBLE

Detalles: **Ezequiel Anaya Trias.**

*Sánchez Ocaña, 6.*

El jueves, a la edad de 65 años, falleció, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el conocido cantero Pablo Estévez, (q. e. p. d.) padre de nuestro buen amigo, el ilustrado presbítero don Segundo.

Tanto a este como a su señora madre y hermanas, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Después de brillantes ejercicios y con la honrosa nota de sobresaliente, ha obtenido el grado de licenciado en Derecho, el aprovechado y distinguido joven don Vicente Olivá Rodríguez.

Reciba el nuevo abogado nuestra cordial y sincera enhorabuena, que hacemos extensiva a sus señores padres, nuestros amigos don Nicolás y doña María, y deseamos al primero muchos triunfos en su brillante carrera.

**NUEVO COMERCIO**

**CESÁREO MARTÍNEZ**

Participa al público de Béjar y pueblos próximos, la apertura de su nuevo establecimiento de **Pañería y Novedades** en la calle

MAYOR DE PARDIÑAS, NÚM. 87

donde el público encontrará un gran surtido en tapabocas, bufandas, paños en negro y de color, cortes de traje, panas a precios módicos.

Ha cesado en el cargo de interventor de la cuarta región, pasando a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, nuestro querido amigo don David Martín Ramos.

El digno y pundonoroso militar, piensa pasar los veranos en nuestra ciudad, en la que tantas amistades cuenta.

El domingo pasado contrajeron matrimonio, en la parroquia de San Juan, el activo e inteligente dependiente de comercio Gustavo Sánchez Guijo y la agraciada joven Sabina Sánchez y Sánchez.

Fueron padrinos, por parte del novio, el importante comerciante de esta plaza

**CARLOS CALVO**

**Sastrería para señoras y caballeros**

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

don Mateo Iglesias, y el fabricante don Martín González, por la novia.

Reciban los nuevos cónyuges, en unión de sus padrinos y demás familia, nuestra cordial felicitación.

**SE ARRIENDAN** los locales para comercio de las casas números 30, 31 y 32, y el piso principal de las dos primeras, de la Plaza Mayor. (Portales de Manzanares.)

Para tratar de precio y condiciones, con **don José L. Manzanares.**

Nuestro amigo, el conocido y laborioso comerciante, don José Chamosa, que durante más de 50 años ha ejercido su profesión en nuestra ciudad, se ha retirado del negocio, marchando a su pueblo natal, Anta de Tera, (Zamora), despidiéndose, por nuestro conducto, de todos sus amigos y parroquianos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Aldeacipreste y su agregado Valbuena, dotada con el haber anual de 750 pesetas, por la asistencia de doce familias pobres de los dos pueblos.

Además, por la asistencia a los vecinos pudientes, le serán satisfechas, 2.250 pesetas.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 14 del corriente.

**LIBRERÍA DE CALVO**

Toda clase de artículos de escritorio, material para Escuelas y Ayuntamientos, Devocionarios, Rosarios, estampas, postales.

PRECIOS SIEMPRE MUY BARATOS

La recolección de la uva del término municipal de nuestra ciudad, que se ha verificado este año con un tiempo espléndido, ha tenido un descenso respecto al año pasado, de 1.093 cargas o sean 6.000 cántaros de vino.

Los once y medio kilos se han cotizado a 1'75 y 2 pesetas.

Entre los cosecheros reina gran disgusto.

La uva ha sido, en general, pequeña y de mala calidad.

Las Compañías de los caminos de hierro portugueses, de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, del Nor-

te de España, del Mediodía de Francia y de París a Orleans, han anunciado, que el día 30 de noviembre actual será el último en que tendrá aplicación la *Tarifa internacional F. E. P. C. número 2, de gran velocidad*, para la expención de billetes de ida y vuelta y excesos de equipaje desde París (Quai d'Orsay), Bordeaux-Saint Jean y Bayonne, a las estaciones portuguesas de Lisboa-Rocio, Entroncamento, Coimbra y Porto-Campanha, la cual tarifa fué aprobada por Real orden de 7 de diciembre de 1910 y venía rigiendo desde 1.º de enero de 1911.

Como la autoridad militar superior de la región urge la contestación de nuestro Ayuntamiento, relativa a la cesión de local para la instalación del batallón destinado a nuestra ciudad, en virtud de las últimas reformas, es necesario, que la reunión proyectada para tratar de asunto que tanto ha de beneficiar a nuestra ciudad, se celebre cuanto antes, para decidir sobre tal extremo.

Esperamos que las personas directamente en él interesadas y que más han de beneficiarse, presten al Ayuntamiento la ayuda que necesite para que aquél se resuelva satisfactoriamente.

**BERNARDO SÁNCHEZ.---DENTISTA**

Ha trasladado su Gabinete de consultas a la *calle de Preciados núm. 60.*

--- -- -- MADRID --- -- --

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Rafael Martín González, Marcelina Rafaela del Campo García, Narciso Sánchez García y Teófila Pérez de Lara Rodríguez.

**Defunciones:** Ignacia García Collantes, viuda, de 65 años; María García Collantes, viuda, de 70; Joaquín Hernández González, viudo, de 66; Pablo Estévez Hernández, casado, de 65; Juan José Cerezo, de 7 meses, y María Rosa García, de 2 meses.

**Matrimonios:** Cecilio Gustavo Redondo Guijo con Margarita Sabina Sánchez Sánchez y Florencio Celedonio Cascón Galván con Maximina Fernández Gascón.

Solo se han cumplido en parte nuestros pronósticos, pues aunque ha llovido, no ha nevado.

Seguirá el temporal reinante, pero no toda la próxima semana, y nevará en los altos.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

**DE INTERÉS GENERAL**

Siendo sin duda alguna la casa **MATEO IGLESIAS**, la que más existencias posee, es indudable que puede ofrecer condiciones ventajosas, cual ninguna otra.

Ya se recibió inmenso surtido en géneros para trajes de caballero, abrigos para señora y niñas, mantas de viaje, géneros de punto y cuanto se relaciona con el ramo de Tejidos.

Todos cuantos artículos negros tiene este establecimiento, tanto en lana como en seda y algodón, son anilinas, garantizando su solidez.

# SECCION DE ANUNCIOS

## INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de

**Cacaos Azúcar y Canelas**

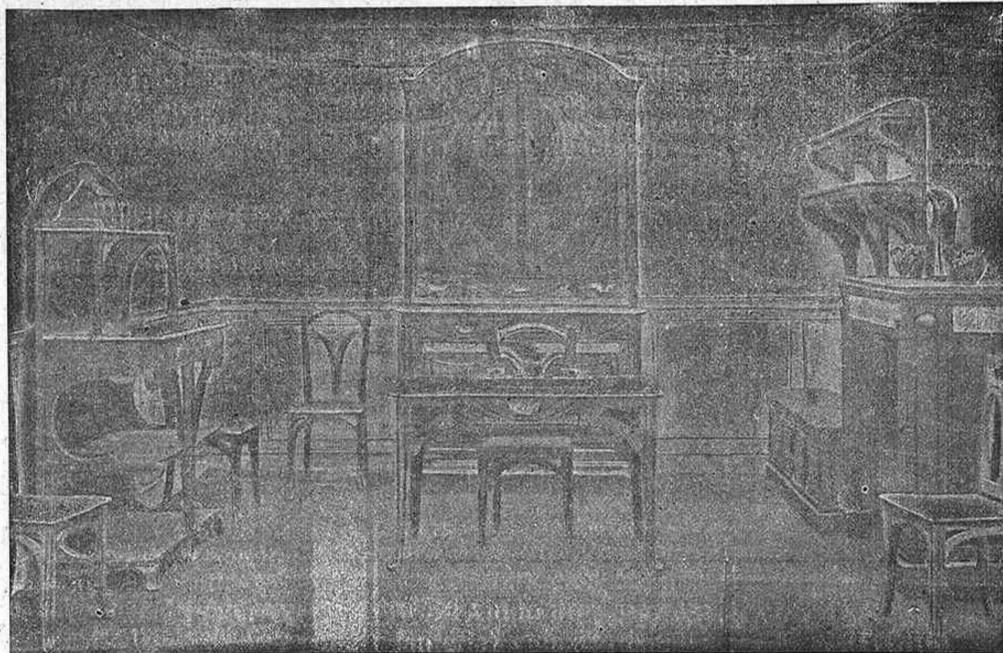
al almacenista de esta plaza

**RAFAEL CALZADA**

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a dos pesetas los 460 gramos.

## PEDRO MARCOS



Disponible

CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

### La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

**POR ALGO SERÁ**

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza.

Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

**HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ**

Disponible

## BALTASAR ROMERO ASENJO

PLAZUELA DE SAN GIL (FRENTE AL RELOJ)

**La mejor casa en pañería**

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1906.—Ptas.	238.937.429
	1916.—	278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 852.654.050

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER

[SUB-DIRECTOR: F. EACOTT] SMITH

Inspecciones y Oficinas en:   
 { Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.   
 { Bilbao: Gran Vía, 31.   
 { Málaga: Marqués de Larios, 4.   
 { Cáceres: Plaza Mayor, 49.   
 { Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.   
 { Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros { Banco de Inglaterra.   
 en { London Joint Stock Bank, Ltd.   
 Londres: { Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . . MADRID.   
 Crédit Lyonnais . . . . .

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Inspector en la Provincia de Salamanca:

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BEJAR**

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría General de Seguros

## CORSES Y FAJAS

DE LAS MÁS VARIADAS FORMAS CONFECCIONA

**Germena Caldera**

Dispone de corsés hechos, que exhibe a domicilio, avisando en su casa, Reinoso, 16.

SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

Disponible

## LA VICTORIA

Se vende en el kiosco de

**EL DEBATE**

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de \_\_\_\_\_

Disponible

Sr. D. \_\_\_\_\_